



Excmo. Ayuntamiento de Elda

C.I.: P. 0306600 H.

ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR, EN PROPIEDAD, UNA PLAZA DE INTENDENTE GENERAL DE LA POLICIA LOCAL, POR EL SISTEMA DE OPOSICION LIBRE.

De conformidad con las bases específicas aprobadas por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Elda, de fecha 8 de mayo de 2017, publicadas en el B.O.P. de Alicante de 4 de julio de 2017, mediante el presente anuncio se pone en conocimiento de los aspirantes, que el Órgano de Selección encargado de juzgar las pruebas selectivas para cubrir en propiedad una plaza de Intendente General de la Policía Local de la plantilla de Funcionarios de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 16 de mayo de 2018, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Declarar **APTO**, continuando en el proceso selectivo, a los siguientes aspirantes:

| APELLIDOS Y NOMBRE | D.N.I. |
|--------------------------------|-----------|
| CASELLES AGUILAR JOSÉ MIGUEL | 52782675K |
| CAZORLA BOTELLA, FRANCISCO | 22134578E |
| NAVARRO IÑÍGUEZ, VICTOR JAVIER | 23033081F |
| SOLA ÍÑIGO, JUAN CARLOS | 48342052P |

2. Declarar **NO APTO**, por no hacer constar expresamente los certificados médicos aportados que reúnen la capacidad necesaria para concurrir a las pruebas físicas exigidas, tal y como se exige en las Bases, a los siguientes aspirantes, que quedan excluidos del proceso selectivo:

| APELLIDOS Y NOMBRE | D.N.I. |
|-------------------------|-----------|
| BONET FERRANDIZ, FERMIN | 21462253X |
| TERREN CASAS, RAFAEL | 21482774S |

3. Declarar **NO PRESENTADO**, quedando excluidos del proceso selectivo, a los siguientes aspirantes:

| APELLIDOS Y NOMBRE | D.N.I. |
|------------------------|-----------|
| RISUEÑO BAÑULS, MANUEL | 52788972Q |

4. Convocar a los aspirantes que han resultado **APTO** en el segundo ejercicio, a la realización del tercero (**Pruebas Físicas**), para el martes día **22 de mayo de 2018, a las 12:00 horas**, en la Pista Municipal de Atletismo, sita en el Paseo de la Mora s/n, de Elda.
5. Declarar exentos de la realización del tercer ejercicio a los siguientes aspirantes, por haber acreditado la superación de las pruebas físicas con una validez inferior a cuatro años:

| APELLIDOS Y NOMBRE | D.N.I. |
|-------------------------|-----------|
| SOLA ÍÑIGO, JUAN CARLOS | 48342052P |

17/05/2018

Firma 1 de 1
Aniceto Pérez Soler

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación b047016b3d5643fd8290f47a3e8df6e2001

Url de validación MIENTO DE ELDA <https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>





Excmo. Ayuntamiento de Elda

C.I.: P. 0306600 H.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Elda, a 17 de mayo de 2018.

EL SECRETARIO DEL ORGANO DE SELECCIÓN,

Fdo.: Aniceto Vicente Pérez Soler

17/05/2018

Firma 1 de 1
Aniceto Pérez Soler

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación | b047016b3d5643fd8290f47a3e8df6e2001

Url de validación | <https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

